



I.A. N° 142/2017

ARICA 24 de Julio de 2017.

VISTOS:

- Memo N° 61 del Coordinador(S) de Departamento Recursos Humanos, con fecha, 10 de Febrero de 2017.
- Decreto Alcaldicio N° 21.245, de fecha 29.12.16 que aprueba el Programa Anual de Capacitación DISAM 2017.
- Decreto Alcaldicio N° 8.953, que Adjudicase Coffe break por el portal de chile compra Curso de Capacitación denominado "Importancia de la Vigilancia Epidemiológica en los Eventos de Salud Publica Actual".
- Instrucción Alcaldicia N° 141 de fecha 19.07.17 que invita a los funcionarios municipales a participar en el curso "Importancia de la Vigilancia Epidemiológica en los Eventos de Salud Publica Actual".
- Lo dispuesto en los artículos 22, 23 y 25 de la Ley N° 18.883 "Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales".
- El Artículo N° 30 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, y las facultades conferidas por Orden del Alcalde, que delega atribuciones en el Administrador Municipal, se dicta la siguiente Instrucción Alcaldicia:

INSTRUCCIÓN ALCALDICIA

AUTORIZASE a los funcionarios de la I. Municipalidad de Arica que cumplen funciones en la Dirección de Salud Municipal para asistir a Curso que a continuación se detalla:

1.- Curso "**Importancia de la Vigilancia Epidemiológica en los Eventos de Salud Publica Actual**"

NOMBRE COMPLETO

ESTABLECIMIENTO

	NOMBRE COMPLETO	ESTABLECIMIENTO
1	LOURDES SALMERÓN DÍAZ	IRIS VELIZ HUME
2	CHRISTIAN CABRERA HERNÁNDEZ	IRIS VELIZ HUME
3	JUAN MORALES OGALDE	IRIS VELIZ HUME
4	ANDRÉS BALUARTE ÁLVAREZ	IRIS VELIZ HUME
5	JACQUELINE HENRÍQUEZ MEJÍA	IRIS VELIZ HUME
6	IVONNE MORALES PONCE	VICTOR BERTIN SOTO
7	MARCOS CERRO SALINAS	VICTOR BERTIN SOTO
8	MÓNICA FLORES SALGADO	DR.REMIGIO SAPUNAR
9	EVELYN BURTON VILLALOBOS	DR.REMIGIO SAPUNAR
10	MARÍA JOSÉ GÓMEZ MONDACA	DR.REMIGIO SAPUNAR
11	JENIFFER HERNÁNDEZ TRIGO	DR.REMIGIO SAPUNAR
12	YANET MORALES OGALDE	DR.REMIGIO SAPUNAR
13	ELISA OLCAY SEPÚLVEDA	EUGENIO PETRUCCELLI ASTUDILLO
14	CAROLINA OYANADER LÓPEZ	EUGENIO PETRUCCELLI ASTUDILLO
15	VALESKA ROJAS GALLARDO	EUGENIO PETRUCCELLI ASTUDILLO
16	JOCELYN COLLAO IMAÑA	EUGENIO PETRUCCELLI ASTUDILLO
17	CLARA FIGUEROA DONAIRE	EUGENIO PETRUCCELLI ASTUDILLO
18	DANIELA BRAVO ROMERO	AMADOR NEGhme RODRIGUEZ
19	SANDRA CASTILLO FLORES	AMADOR NEGhme RODRIGUEZ
20	VALESKA SALVATIERRA CERDA	AMADOR NEGhme RODRIGUEZ
21	RUBÉN SAAVEDRA TORLASCHI	AMADOR NEGhme RODRIGUEZ

22	EVELYN CORDOVA CORNEJO	AMADOR NEGhme RODRIGUEZ
23	KARINA TAPIA NAVARRETE	AMADOR NEGhme RODRIGUEZ
24	ALEJANDRO FARIAS PIZARRO	INFORMÁTICA

Tendrán presente esta Instrucción Alcaldía la Dirección de Finanzas de la DISAM, Secretaría Municipal, Administración Municipal y Contraloría Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL



HERNAN CHAVEZ CABELLO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

HCHC/CCG/RTS/LB/V/JLD/cmv.